

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

ASPECTOS RELEVANTES CONTENIDOS EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTOS AÑO 2010

El proyecto de ley presupuesto incluye gastos totales por M\$ 13.840.341, con un incremento de M\$ 1.189.124 (9,4%), respecto de 2009.

1.- GESTIÓN OPERATIVA PARA FUNCIONAMIENTO

- 1.1. **Gastos en Personal.-** Incluye recursos para una dotación de personal de 357 cargos, 29 más que en 2009, por el traspaso de igual número de honorarios del subtítulo 24. El incremento del gasto permite, además, financiar aumentos del costo efectivo de la dotación, entre otros por titulación, ascensos o antigüedad del personal y, el mayor costo 2010 indicado en las leyes Nrs. 20.212 y 20.255.
- 1.2. **Gastos de operación.-** Incluye el nivel de gasto destinado a operación normal de los Palacios de La Moneda y Cerro Castillo, para atender los requerimientos protocolares y de desplazamiento de la Presidenta de la República y contribuir con los requerimientos de usuarios internos (Asesores y entorno), así como externos (Comisiones Presidenciales).
- 1.3. **Gastos Reservados.** El gasto incluido en el proyecto 2010, es similar en términos reales al aprobado para 2009.
- 1.4. **Inversiones de operación.** En gastos de Capital para funcionamiento, se incluye recursos para mantener operativas las unidades que requiere la gestión Presidencial. También se considera la reposición de muebles y equipos de acuerdo al programa definido para 2010.

2.- APOYO A LA GESTION PRESIDENCIAL.-

Esta línea programática se incrementa en un 17,1 % respecto a 2009.

- 2.1. **Asesorías Presidenciales.** Reduce nivel de recursos por el traspaso de personal a honorarios en los departamentos de apoyo a la gestión presidencial, a la calidad de contrata en el subtítulo 21, Gastos en Personal.
- 2.2. **Comisiones Presidenciales.** Incluye los recursos para el funcionamiento de las Comisiones de Derechos Humanos y de Gestión de Políticas Públicas.

- 2.3. Programa de Apoyo a Bicentenario.** Incluye los recursos que se ejecutarán en 2010, en la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Bicentenario.
- 2.4. Cambio de Mando Presidencial.** Contempla los recursos programados por la Presidenta de la República y el Presidente Electo, vinculados al Cambio de Mando Presidencial.

2.- INICIATIVAS DE INVERSIÓN.-

Corresponde a los recursos destinados a la segunda etapa del **Proyecto de Eficiencia Energética (CNE)**, Proyecto Bicentenario, que permitirá transformar el Palacio de la Moneda en un edificio que cumpla con los estándares internacionales de uso eficiente de la energía y confort (temperatura y luminosidad), incluyendo el uso de energías alternativas.